

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

La ley de reforma del Arancel de Registradores

En el Boletín de la Asociación de Registradores de la Propiedad que se publica en Madrid, aparece en el número correspondiente a 1.º de Mayo actual, el retrato de nuestro amigo el Diputado a Cortes por esta capital, don Emilio Díaz de Ravenga.

En la exposición periódica de la tramitación de la proposición de ley presentada a las Cortes por don Emilio Díaz de Ravenga, con arreglo a determinadas bases, al Gobierno a ratificar el Arancel que regula las funciones de los Registradores de la Propiedad, y del ministerio de Hacienda, se han producido las siguientes modificaciones a la discusión de la ley en el Senado.

«Las restantes son, como comprenderán los compañeros, de una enmienda inmensa que se acordó con las diversas noticias que nos llegan del curso de la discusión.»

«Después de algunos minutos más, que siglos nos parecen, sale del salón de sesiones y avanza hacia nosotros, contento de su triunfo al señor Díaz de Ravenga, quien nos informa que el asunto ha sido discutido, las enmiendas rechazadas, el dictamen aprobado. Solo falta la votación definitiva.»

«La lucha ha sido larga, ruda y dura; pero el triunfo es completo porque la proposición saldrá del Senado en las mismas condiciones que fué presentada al Congreso por el señor Díaz de Ravenga.»

«El día 27 de Abril, último de sesiones, el Senador señor Meral pidió votación nominal para cada aprobación definitiva de ley.»

«El Senador señor Tejada nos avisa que se está votando en primer lugar nuestra proposición de ley. Nosparamos tranquilos el resultado no dudando ni aun presumiendo que el éxito fuera tan brillante. El Sr. Díaz de Ravenga nos comunica las cifras exactas: ¡Desconten nos nueve Senadores en favor y uno en contra! El éxito es inmenso, cuando a una se recuerda una votación tan nutrida.»

«Nuestros señores y periodistas se acercan a felicitarnos. No otros se hallaban en aquel instante medio más adecuado y con un abrazo expresamos al se-

ñor Díaz de Ravenga la gratitud del Cuerpo de Registradores, nuestro cariño y afecto para siempre.»

«Hecha queda a grandes rasgos la historia de lo que durante bastante tiempo constituyó para todos una pesadilla y es ya una consoladora realidad.»

«Nos faltan tiempo y espacio para esta cosa que nos sea dar a los lectores tan grata nueva y referir a los que nos han ayudado, con la justicia distributiva que estimamos más perfecta, el testimonio de nuestro agradecimiento. Sea este muy especial y sentido para el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia don Pablo García que al presentarnos del cargo manifestó su deseo de favorecer carnes y aceptó e impulsó, con la indispensable sanción del Gobierno, la idea de mejorar el arancel Arancel, y para el Ilmo. señor don Emilio Díaz de Ravenga que, en holocausto sin duda, a la memoria de su padre don Benigno Díaz y Sanz de Ravenga y de su abuela don Juan Díaz Meral de Ravenga, Registradores de la Propiedad que fueron, tomó sobre sí, con el mayor entusiasmo, con todo cariño, con supremo interés la pesada tarea de la presentación y consiguiente tramitación de la proposición de Ley de que fué autor. Deber del Cuerpo de Registradores es tributar de modo ostensible a los señores García y Díaz de Ravenga el homenaje merecido de su admiración, cariño y agradecimiento.»

Entre las personalidades a quienes los Registradores manifiestan su gratitud por su valiosa protección y ayuda se encuentran nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. don Juan de la Cierva y los Señores Excmos. Sres. don Isidoro de la Cierva, don Jesús y don Tomás Maestro y don Joaquín Cederniu.

El señor Díaz de Ravenga recibe constantemente telegramas y cartas de los Registradores de toda España en que agrupados por provincias ó individualmente le manifiestan expresivamente su afecto y gratitud.

A esas manifestaciones sinceras nos unimos felicitando a nuestro querido amigo por el éxito obtenido.

efecto ha sido incesante por el activo presidente de la Cofradía don José Quer Parra y tramitado en la Mayordomía Mayor de Su Majestad con el valioso concurso del Excmo. Sr. D. Francisco Ortega, general gobernador de la plaza y presidente honorario de la nombrada Cofradía.

Felicitaciones a la Junta Directiva y celebradas todas por la distinción de que han sido objeto elevando a la categoría de Real Cofradía a la de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado.

UN SUICIDIO

En el pueblo de Alcantarilla ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el tratante en aves Santiago Miguel Crespo. Su cadáver ha sido hallado en el sitio conocido por La Rambla. El Jefe de ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

D. JOSÉ NOGUERA Y DIAZ

que falleció el día 9 de Mayo de 1891
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará mañana 9 del actual, la Vela y Almbrada a Jesús Sacramento, y se aplicarán misas desde las ocho hasta las once, en la iglesia parroquial de San Nicolás, de esta ciudad.

Sus sobrinos, don José y don Antonio Noguera Santiago,

Al dedicar este pequeño recuerdo, suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a alguna de dichas velas y rueguen a Dios por el eterno descanso del alma del finado, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 8 de Mayo de 1920

En virtud del Bando Particular, fecha 7 de Febrero de 1896, ha concedido Su Santidad indulgencias plenas, aplicables al alma del finado, a todas las fiestas que cesaresos y cumplidos se celebran en esta Iglesia en el día de su fallecimiento, a primera hora al oírse el sal.

El Excmo. Sr. Obispo de S. M. y de la Excmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Toledo los Excmos. Arzobispos de Burgos, Granada, Santiago, Tarragona y Valladolid, los Ilmos. Obispos de Almería, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Cuenca, Guadix, Jaén, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, León, Tortosa y Vitoria, han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Preside el alcalde señor Hills y asisten los concejales señores Peres Mateos, Ruiz Medina, García y García, Sorrañe, Rentero, Martínez Moya, Almagre, Escudera, Ortiz, Jera, Bernal, Amore, Ablandado, Romero, Ortega, Antón, Gallego, Ladrón de Guevara, Jorver, Arrenis, Arnaez, Martínez Marcos, García Muñoz, Peres Gomez y Marín.

Orden del día
Aprobación del acta
El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada con voto en contra del señor Martínez Moya.

Boletines oficiales
Se da lectura a los boletines oficiales que contiene este periódico y que interesan al Excmo. Ayuntamiento.

Cuentas y pagos
Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

La subasta del Romea
Léase el informe en la comunicación del señor gobernador anulando de la subasta del Romea. Ortiz pide que se lea su voto particular.

El secretario lee los votos particulares del señor Ortiz y Arrenis, centrados a la devolución de la fianza.

Ortiz dice que con el voto particular de Arrenis se circunscriba a la cuestión legal, retira el suyo ya que votando el uno, se vota el otro.

Arrenis se reserva la palabra para cuando los demás señores concejales emitan su opinión.

Navarre considera arbitraria la resolución del gobernador, conceptuando que es lesiva para los intereses del Ayuntamiento.

En cuanto a la parte legal, cuando habiéndose los señores letrados emitirá su opinión.

Dice que en el hecho de aceptar el arrendamiento el p'fugo de condiciones se remeterá a todo cuanto en él se consignaba.

Dice que la provincia administrativa del gobernador infringe disposiciones legales.

Estima que debe aceptarse el voto particular.

García Muñoz dice que el acuerdo de los letrados fué el de que no debía de irse al recurso, contra la disposición gubernativa, porque entiende que es lesiva a los intereses del Municipio, por la duración del mismo.

Jorver insiste en que debe suspenderse el voto particular.

Martínez Moya se adhiera a lo propuesto por el anterior, no estando conforme con el criterio de García Muñoz.

Rentero está conforme con que vaya el voto particular a la Comisión.

Arrenis interesa que la presidencia pregunte al papa el voto particular a la comisión.

Ortiz está conforme.

Pasa a la comisión el voto particular de Arrenis con carácter de urgencia.

La Farmacia Municipal

Se lee un informe favorable a las cuentas presentadas por las farmacéuticas señoras Ayuso y viuda de Pino y Vivo y los votos particulares en contra de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Rentero retira su voto, adhiriéndose al redactado por el señor López Almagre.

Jorver habla en contra de la aprobación de dichas cuentas, por entender que este servicio se ha hecho sin ninguna garantía y justificación.

Martínez Moya dice que tiene que intervenir en este asunto por haber votado la aprobación de las cuentas y no quiere ser creído que él va a amargar un chanchullo.

Navarre: Pide la palabra.

Martínez Moya. No me arredra si Señoría.

Navarre: No le pretende.

Martínez Moya manifiesta que el Ayuntamiento está en descubierta con una entidad comarcal y por consiguiente el Municipio ha de pagar.

En lo que estoy conforme es en que la banca del Concejo debe desaparecer.

Navarre explica por qué no votó las cuentas de Ayuso.

Requiere a todos para que den su opinión.

Martínez Moya dice que cuando

Navarre le demuestre justificadamente esas cosas que ha leído, votará con él.

Gallego dice que a laude al menos la intención de Navarre, que viene a defender los intereses del pueblo, pero no está conforme con las palabras que pueden engendrar una maledicencia.

Navarre ha abrado muy de ligero.

Lee un listín de precios que es muy diferente a lo leído por Navarre.

Tráese una moción con relación a este asunto.

Almagre apoya su voto particular.

Afirma que las cuentas presentadas son insuperables porque no tienen justificación.

Navarre rectifica.

No se deben de aprobar las cuentas de Ayuso, porque es empleado municipal.

Gallego le desmiente, diciendo que el padre del señor Ayuso es el dueño de la droguería.

Almagre solicita que se esclarezca este extremo.

Ruiz Medina: Si no hay más datos que nos convenzan que los del señor Navarre, deben de ser aprobadas las cuentas.

Manifiesta que se mostró conforme en la Comisión, en que debía de modificarse el funcionamiento de la Farmacia municipal.

Debate los argumentos expuestos por Navarre.

Ortiz: Como cree que ya están bien discutidas las cuentas, lo que debe de aclararse es quién firma esas cuentas de Ayuso; si el padre o el hijo; porque el señor Ayuso Benemaisén tiene la franquicia de que es el dueño de la droguería; en cuyo caso las cuentas han de aprobarse.

(Acercado de este extremo se promueve un incidente que certifica la presidencia).

Peres Mateos explica su intervención en el asunto.

Dice que como las cuentas van a la Comisión allí expondrá su opinión.

Pasan las cuentas a la Comisión.

El salón de contratación

Se lee un informe proponiendo la subasta del salón de contratación hasta 31 de Marzo de 1921.

Almagre propone que en la confección del Reglamento para el funcionamiento del salón intervenga el mayor número de concejales.

Ruiz Medina dice que iba a ir a Valencia para ver el funciona-

miento de aquel salón; pero que no ha ido por el estado de guerra de aquella plaza.

Afirma que por correo ha podido dates, Reglamentos, etc., de Navarra interviene.

Jorver expresa que esa proposición debe per administración, exigiéndose a que asiga a subasta.

Navarre se adhiere.

Peres Mateos dice que la Comisión de Hacienda al hacer los presupuestos tuvo el criterio de que dicho salón de Contratación funcionará per gestión directa.

Insiste en que no se convenga lo que saiga a subasta.

Jorver rectifica.

Almagre justifica su opinión de que el arrendamiento se haga por subasta.

El salón tiene que funcionar veinte años.

Ruiz Medina manifiesta que está conforme con lo dicho por Almagre.

El presupuesto está en condiciones de funcionar, pues está muy deteriorado.

Ha habido algún concejal que ha estado dispuesto a pagar del bolsillo esa desperfecta, pero el pueblo paga con maledicencia estas cosas, no cree que hay obligación a ser héroe, ni tener obligación que tan mal se entienda.

Almagre manifiesta que es un hecho lo afirmado por Ruiz Medina, que ha sido el que ha puesto su dinero a disposición del municipio.

Este es una verdad y hay que decirlo.

Martínez Moya, Almagre y García Muñoz intervienen.

Hills dice que hay que concretar este asunto, pues es de gran importancia.

Habla de lo ocurrido en las Comisiones.

El salón de Contratación debe de abrirse inmediatamente, aunque sea gratis, pues no se puede consentir que se siga vendiendo en la calle la hijuela y el plomo; donde no hay responsabilidad ni para el comprador ni para el vendedor.

Este es el criterio del alcalde.

Redactese sin pérdida de momento el Reglamento.

El salón de Contratación ha de funcionar antes de esperar la subasta.

Arrenis se muestra conforme a la subasta.

Se deciden facultar al alcalde para el arrendamiento del salón de Contratación y se acuerda que se lleve per administración.

También se acuerda que la Comisión redacte el reglamento.

Homenaje a Ortega y Munilla

La comisión propone la confección de un artístico pergamino para testimoniar al señor Ortega y Munilla la gratitud de Murcia por su labor periodística en bien de la provincia en la inundación del 79, firmada por los concejales y periodistas murcianos. (Aprobado).

Arreglo de una calle

Varios vecinos de la calle de la Ceruña ruega se arregle esta calle.

A la comisión.

El arrendamiento de carnes

El arrendatario de carnes, es una instancia pide que la fianza definitiva se le admita en papel del Estado.

Almagre dice que la instancia debe de desecharse y la fianza ha de ser en metálico.

García Medina espina le cartrile.

Jover está conforme con Almagro.

Arrens dice que no hay inconveniente en admitir esa fianza en la forma en que le propone el arrendatario.

Ortiz pregunta si en el pliego de condiciones está consignado que debe ser en metálico.

Hilla contesta que no.

Almagro: Que se vote.

Perez Mateos: no es posible por que es legal lo que se propone.

Martinez Maya, Almagro e Hilla intervienen.

No acuerda como propone el arrendatario, salvando su voto Navarro, Jover y Almagro.

Una nueva calle

El Presidente de la Cooperativa de Empleados pide que la calle de Simón García se prelogue hasta la plaza de Toros, pagando la expropiación dicha entidad.

Jara propone se conceda un voto de gracias a la mencionada Sociedad.

(Acordado.)

Los alquileres de escuelas.

Una moción

Se lee una moción donde se interesa que los maestros municipales cobren sus haberes por alquiler de casas escuelas con cargo a la nómina de empleados del Ayuntamiento.

Marín solicita que se tenga en cuenta a los maestros de las Graduadas de Beniján.

Jara, Antón y Almagro apoyan dicha moción.

Ortiz dice que si hubiera tenido conocimiento de dicha moción su firma iría al pie de la misma.

Propone que pase a la comisión.

Sorteo de vocales Asociados

Se procede al sorteo de vocales asociados a la Junta Municipal.

Después de una detenida discusión en que intervienen los señores Jover, Hilla, Perez Mateos, Antón, Almagro y Arrens pasa la moción con carácter de urgencia a la Comisión, conforme le había propuesto el señor Ortiz.

La exportación de la patata

Escudero pregunta por que se ha prohibido la exportación de la patata.

Solicita que abastecido el mercado, se permita la exportación de la sobrante.

Hilla dice que atendiendo a las órdenes que tiene recibidas no puede expedir guías.

A la junta provincial de Subsistencias no ha llegado ninguna petición de esta índole, y si se hace no habrá dificultad para autorizar tal exportación.

En el momento que se cumple este trámite el asunto quedará resuelto.

Escudero rectifica.

Serrano se adhiere a la manifestada por Escudero, e insiste en que se debe de consentir la exportación de la patata.

Hilla afirma que no es culpa del alcalde tal restricción, sino que depende de la junta provincial de Subsistencias.

Afirma que los huertanos han de recurrir a la mencionada junta, creyendo que allí no opondrá dificultad.

Almagro interviene.

Una petición de Almagro

Almagro solicita se reúna pronto la junta de subsistencias para que se resuelva algo sobre la cuestión del pan.

Hilla le promete.

Un telegrama de protesta

Jara propone que se dirija un telegrama al alcalde de Barcelona protestando de los actos realizados por los separatistas catalanes contra España.

Perez Mateos se adhiere y pide que se envíe otro al ministro de la Gobernación.

(Acordado.)

Se levanta la sesión.

Teatro Ortiz

Por pérdida del tren, según telegrama recibido de

La Niña de los Paines

se suspende el debut de

La Emperatriz del canto hondo,

hoy mañana

domingo 9 de Mayo 1920

Mañana dos recitales a las 7 tarde y a las 10 noche.

OTRO DEBUT

LOS ANDREDES

Dueño cómico Hilla en miniatura

Completará el programa escogido de películas, estrenos.

ROBERTO BELGIOSO

Mayo 1920

SABADO VIII

Nuestra Señera de los Dolores

paradas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8 - En Capuchinas.

Las Mises y Estación por don

Antonio Lopez y Lopez.

NOTICIAS

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro buen amigo el guardia civil de esta Comandancia don Francisco Fuent a Guirao.

Felicitemos a los venturosos padres.

ZOTAL

Para la desinfección de cuartos, retretos, cuadras y gallineros.

PARTOS

GALLIGO

NIÑOS

GALLEGO

Visjeros

H. a. de para Andalucía accede de su arguical hijo Teresa, nuestro distinguido amigo el presidente de esta Diputación Provincial don Antonio Oremans Valero.

Para casas de comercio y despacho

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir "Yenta", modelo 20. Visible y sin ruidos.

Para toda clase de enfermos Su curso a Casa "Yenta", Mayor, 18. - Cartagena, 6 al representante en esta don Fernando Saez, Parches de San Antonio, núm. 7

DATO Y LOS PERIODISTAS

De la tarde Por telégrafo

Las sesiones de Cortes

Habiendo con los periodistas, ha confirmado el señor Dato que en el próximo Consejo de Ministros se ocupará de la suspensión de las sesiones de Cortes mediante el decreto correspondiente.

El ministerio del Trabajo

También ha fijado el señor Dato que trabaja en último todo lo relativo a la creación de ministerio del Trabajo, con objeto de que comience a funcionar lo antes posible.

Los presupuestos

Según anuncia don Eduardo que los nuevos ministros se dedican con toda actividad a enterarse de todos los asuntos de sus respectivos departamentos.

Pisanza proceder rápidamente a implantar las novedades que contienen los presupuestos aprobados.

Visitando a Weyler

Desde el Palacio de la presidencia marchó Dato al domicilio del señor Weyler con objeto de davalverle la visita que le hizo recientemente.

LOS MINEROS DE PEÑARROYA

De la tarde Por telégrafo

Visitando a Bergamin

En su despacho del ministerio de Gobernación ha recibido el señor Bergamin la visita de una numerosa comisión de representantes de la Unión de Trabajadores y del Sindicato minero de Peñarroya.

Esta última comisión trató con el ministro de la solución de la huelga minera de Peñarroya, pidiendo la liberación de los presos.

En seguida les prometió que en el Consejo de esta tarde trataría del asunto.

Les dijo que estudiaría detenidamente la petición recurriendo a los medios.

SALAMANCA

Madrid. - Tarde Por telégrafo

Hacia la normalidad

El gobernador de Salamanca ha telegrafado al ministro de la Gobernación manifestándole que ha terminado la huelga.

La población ha recibido un período normal.

Valencia

De la tarde Por telégrafo

Mejora la situación

Telegrafando de Valencia manifestando que mejora la situación, esperándose que muy en breve tendrá una situación satisfactoria.

No han sido capturados los asesinos del guardia de Seguridad. La policía trabaja activamente en el desahucio de los malhechores.

MAESTRE LABORDE EN MADRID

Madrid. - Tarde Por telégrafo

Conferencia con Bergamin

H. negando el gobernador de Barcelona señor Maestre L. Berde, el cual celebró una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación.

Después de la conferencia, Bergamin habló con los periodistas manifestando que hará lo posible para convencer a Maestre de que debe seguir desembarcando el cargo de gobernador de Barcelona.

Audiendo el Sr. Bergamin a la solicitud de la Mancomunidad catalana, la cual se niega a enviar sus presupuestos al gobernador, dijo el ministro que publicará una disposición relativa a que ningún organismo del Estado, pueda suscribir a la financiación ni dejar de pagar cuentes.

LA REFORMA DE LOS TRIBUTOS

De la tarde Por telégrafo

Lice Domínguez Pascual

El ministro de Hacienda ha manifestado que la implantación de la reforma de los tributos no podrá hacerse en a menos fecha para poder, por necesidad de una reglamentación.

Notas políticas

Combinación de gobernadores

En breve se firmará una combinación de gobernadores.

Los altos cargos

Los ministros consideraron un voto de confianza a Dato para resolver los actos carhos.

Se cree que habrán pocas dimisiones.

Las tarifas

Habiendo Oremans del asunto de las tarifas ferroviarias, dijo que no tenía derecho a opinar en alta vez sin conocer la opinión del Consejo de ministros.

Cree que este asunto debe ser obra de todo el Gobierno.

La Comisaría de Abastos

Ortiz consideró equivocado

agregar la Comisaría de Abastecimientos a Fomento.

Los mauristas

Aunque se dijo que hoy se reunirían los exministros mauristas, no se confirmó la noticia.

Maura marchó al campo.

Las minas de Peñarroya

Los diputados socialistas Llanza, Ríos y Suberit telegrafan desde Peñarroya protestando contra la Compañía minera que se niega a hacer concesiones a los obreros.

Se quejan de la clausura de varios centros y de las persecuciones de los socialistas.

También protestan del encarcamiento de la Directiva.

Dato y Weyler

El presidente del Consejo se fue con Dato y media con el capitán General de Cataluña.

Este marchará el lunes a Barcelona.

El gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona con ferenció con Dato y Bergamin.

Ignora si regresará mañana e conferenciará nuevamente con Bergamin.

El Ayuntamiento de Madrid

De la noche Por telégrafo

Sesión borrascosa

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se produjo un escandalo formidable.

El concejal reformista Regiere protestó de los actos antisepáticos, realizados en Barcelona, atacando furiosamente a Cambó y Prat de la Riva.

El consejo de Limpieza propuso que se acordara la protesta.

Saberit se opuso a ello defendiendo a los separatistas.

El escandalo que se produjo fué enorme.

El alcalde hizo constar la protesta del municipio, levantando la sesión.

Dice que se presentará una proposición pidiendo se destituya el teniente de Alcalde socialista Cerdero.

JOFFRE

Madrid. - Noche Por telégrafo

El Mariscal Joffre telegrafió desde la frontera francesa a Su Majestad el Rey, expresándole su más profunda gratitud por las atenciones recibidas durante su estancia en la Corte.

Consejo de ministros

Madrid. - Noche Por telégrafo

A las once y media se celebró Consejo de ministros.

A la entrada

Al llegar los ministros anunciaron que llevaban varias expedientes por despacho.

Bergamin dijo que el gobernador de Barcelona tenía billete de vuelta y cree que no le venderá.

Lema manifestó que tenía noticias de que en Arcella y Larache se desencadenó un temporal enorme causando grandes daños, arrastrando las tiendas de campaña y destruyendo el Palacio del Rayelli.

Dijo que las tropas Danesas ocuparon la primera zona de Slewing, en medio de un entusiasmo grande.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy estreno de la séptima jornada de la grandiosa película

la en nueve titulada

Elmo el poderoso

interpretada por la genial actriz LUCILLE LOVE

AUTOMÓVILES Overland

AUTOCAMIONES Federal y Berliet

MOTOCICLETAS Indian

Entrega inmediata Nuevas remesas recibidas MODELO 1920

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE Ramón Servet

MURCIA

"CEREGULOSA", ORTIZ

DE PAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Producto premiado en el Concurso de Barcelona

REGISTRO NÚM. 31.342

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos y convalecientes.

"La Ceregulososa," sustituye ventajosamente a la Leche,

"La Ceregulososa," por su gran poder nutritivo.

es de más alimento que la Leche y la Carne.

DE VENTA: Principales Farmacias y Droguerías

mientos, convirtiéndolos en Comisaría y agregándoles a Fomento.

Se reintegra al Ministerio de Hacienda la facultad reguladora sobre exportación e importación.

Se crea el Ministerio del Trabajo nombrando a Casjal para este cargo.

El Consejo vió con satisfacción el levantamiento del estado de Guerra en Oviedo.

Deminguez Pascual invitó a los ministros para que cumplan con los presupuestos, reduciendo los créditos de gastos indispensables sin perjudicar los servicios.

Salamanca

De la noche Por telégrafo

Se ha restablecido la normalidad en toda la población.

Palencia

De la noche Por telégrafo

La diputación organiza para el próximo domingo una manifestación como protesta a los actos antipatrióticos de Barcelona.

Barcelona

Madrid. - Noche Por telégrafo

Guardia apedreado

Un guardia municipal fué insultado y apedreado por varios individuos que le recordaron el incidente del viaje de Joffre.

El guardia contestó disparando, huyendo los individuos.

Resultó herido Vicente Fier.

Los alquileres

La Cámara Mercantil ha pido al Gobierno que decreta el asunto de los alquileres.

La censura

Para protestar de los rigores de la censura los periodistas se abstendrán de hacer información en la Capitanía.

Joffre y los periodistas

Al marchar Joffre los periodistas le pidieron que gastenar la libertad de los detenidos el Domingo.

El Mariscal contestó inhibiéndose del asunto por tratarse de política interior.

Valencia

De la noche Por telégrafo

Circulan los tranvías.

Hay abriendo más comercios.

Aumenta la indignación por el asesinato del guardia.

Varias personalidades entregaron denuncias a la facultad.

El cuerpo de Seguridad está indignadísimo.

Parece que al ser herido tuvo

algunos cheques con motivo de los incidentes en la casa de los estanques.

Zaragoza

De la noche Por telégrafo

Cumpliendo la promesa del gobernador hoy se levantó la clausura a los centros obreros de los pueblos comarcanos.

Han vuelto al trabajo todos los obreros.

La huelga de matarifes ha quedado solucionada.

LA BOLSA

Per telégrafo De la noche

Cotización del día 7

Interior 4 por 100. 78'50

Fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 97'00

Id. 4 por 100. 97'00

Banco de España. 530'50

Tabacos. 296'00

Francesos. 87'00

Libras. 22'85

Marcas. 11'50

Dollars. 5'85

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Arbitrio ilegal

El Gobernador civil señor Salas manifestó ayer a los periodistas que había dictado providencia declarando ilegal el arbitrio establecido por el Ayuntamiento de Cartagena sobre importación y exportación, que figuraba en el presupuesto extraordinario que para atenciones sanitarias se formó.

La conferencia de ayer

Per falta de espacio nos vemos obligados a dejar para mañana la reseña de la notable conferencia dada ayer en el Instituto, por el señor Bellver.

Pequeñas crónicas

TRAS LA AFRENTA, LA HIPOCRESIA

Los vergonzosos sucesos acaecidos en Barcelona con motivo de la Ravista del Mariscal Joffre han tenido una segunda parte, tanto más irritante que la primera.

Tras las muertes a España y demás gritos subversivos de los que protesta toda la nación, los señores catalanistas se han abrogado al papel de víctimas y han lanzado un ruego al Gobierno, porque el gobernador civil encumplimiento de su deber no teleró los gritos antigubernativos al aca-

Los Juegos Florales organizados por la Mancomunidad.

La habilidad no puede ser más gestosa y ella pone al descubrimiento el modo de ser de los jefes del catalanismo separatista. Es el procedimiento de los pertinaces en el error: en vez de arrepentirse de lo mal hecho, protestan de su inocencia y gimean porque se les quiera hacer entrar en razón.

Sería cosa de aceptar el reto lanzado por esos ensarbecidos señores y temper con ellos toda relación si no fuera porque la debilidad y falta de talento de nuestros políticos ha puesto en manos de esa minoría exaltada, armadas, al ser cogridas, danñarían a los inocentes. Pero los gobiernos de los catalanes esos medios pueden utilizarlos. Sirva de escarmiento la actitud y véase al ha llegado la hora de que la hacienda provincial y municipal de Barcelona deje de estar entregada en manos que los mal se han administrado.

Todos los españoles hemos visto con indignación como durante estos últimos años se han concedido a la industria catalana privilegios, que muchas veces perjudican a las demás regiones, y todo hemos presenciado en silencio como se dictaban leyes que favorecían la independencia política del simpático pueblo catalán; pero ya se va cargando que en vez de haber agradecer esos desprendimientos del resto de España para una región hermana, haya quienes quieren abusar de esos privilegios para afrentar a los demás.

Para el pueblo catalán, toda nuestra simpatía, y nos parecerá poco cuando se les conceda para ser condescendiente y esplendor, pero, para esos políticos funestos que no pierden ocasión para denostar a la Patria común, nuestra execración, que será más severa por lo mismo que pretenden ahora subirse con el manto desfigurado de la hipocresía.

Martín Oriol

Mayo, 5

Glosario español

La Odisea de un Exdictador

Por los periódicos ha corrido en estos días la noticia de que el Tribunal Supremo había desestimado la demanda interpuesta por el ex general don Benito Márquez contra el Jefe del Tribunal que le separó del Ejército.

¿Qué no recuerda el nombre de este militar que aún no hace dos años era el árbitro de los destinos del país? No le recordaba la caradura del caudillo vencedor en los combates ni la del hombre de

de al estudio y a la meditación, y, sin embargo, tuvo más poder que todas las caudillas y que todas las hambres de ciencia. Ni Bapastero, ni O'Donnell, ni Prim, ni Cánovas, ni ninguno de los generales ni estadistas del pasado siglo ni del presente, pudieran manar de contar con el poderío de que, calladamente y sin tener que dar la cara, contó el coronel Márquez. Contra todos los caudillos antes nombrados y contra las políticas aun las más prestigiosas, no le faltaba un adversario tan potente ó más que ellos; en cambio el coronel Márquez dispuso durante durante unos meses del Ejército en masa, y a su arbitrio se formaban ó derrocaban los Gobiernos y hasta el país entero veía con cierta simpatía la preponderancia del primer presidente de las Juntas de Ofensas militares, nacido al amparo del patriotismo y con la misión de oponerse a la constitución de la francmasonería política que impedía el desarrollo de la economía nacional y el progreso del declinante de España, que veía siendo víctima del despotismo y de toda clase de conculcaciones, cuyas abusos creaban muchas que habían de acabar con la situación presente de las Juntas de Defensa.

Para el famoso don Benito I no supe sustracción a los cantos de sirena de los profesionales del orden ni tuvo talento para frustrar las habilidades de los políticos y ciertos, y su estrella comenzó a eclipsarse hasta el punto que llegó un día en que los mismos que le habían encumbrado, creyeron necesario degradarle haciéndolo caer bajo el Ejército.

Después... después ocurrió al señor Márquez lo que ocurre a todos los caídos; todo el mundo le abandonó y tuvo que emigrar a lejanas tierras.

Es lo de siempre y que tan acertadamente expresó el poeta latino en su concejido: *dono eris felix, multos humerabis amicos.*

Cuando la fortuna sonría, todo se sonreía; pero cuando llega la adversidad, no se tropieza más que con abrojos y espinas y tanto es más honda la caída cuanto mayor fué el encumbramiento.

Del Domingo de Ramos al momento de la Crucifixión meditaron muy pocas días. Y tal vez por no haber tenido este un cuento, ha sido tan desgracia el fracaso de este caudillo, que no supe sustracción al vértigo de las alturas.

Ante esta lección de la Historia, lo que más puede inquietarnos es si también habrá fracasos de el propósito de salvar a la patria ó si habremos de estar supe-

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

Enfermos PRODIGALUZ de los ojos GALUZ

PARPADOS

— MARCA REGISTRADA SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS —

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blanorrágicas, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías orgánicas de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en oftalmías. Las visiones débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Lágrimas trágicas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de comenzar el primer frasco del específico Prodigaluz. PRODIGALUZ cubre para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchos quehaceres, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigid la firma y marca en el prospecto de la cubierta. — Premio del Barquero en Madrid 18 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO L. T. Mesonero Romanos, 4, 1.º, MADRID

Envíos a todas partes—Correspondencia Por Postal—Pagos por Giro Postal

Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros industriales, obreros, etc.

¡Éxito infalible! Sin cremas, atropina ni ninguna otra sustancia peligrosa, como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.

¡¡¡UNICO EN EL ORBE!!!

ditadas para siempre a los políticos de oficio. *Lea es digna de meditación.* Ariel

CARNET DE MODAS

La moda, así como la historia, tiene sus ciclos. Nada es nuevo y, sin embargo, toda moda parece nueva a la generación que la usa. Aunque hayamos visto cierta moda en un pasado no lejano, considerámosla como muy de buen gusto y nueva cuando reaparece. Ella nos perturba, nos impulsa a comprar nuevos trajes eliminando los vestidos que poseemos.

Muchas personas aseguran que tienen valor suficiente para desafiar las extravagancias de la moda y usar los trajes ya pasados de moda, si las consideran atractivos y les convienen.

Para eso no es sino un vano alarde. Es un falso valor. A medida que avanza la temporada las vecciones empiezan a usarse, la mujer (femenina) se siente descontenta, se les despierta la ambición y se

GUANO SADRIAN

Abonos completos especiales para cada cultivo Nitrato de Sosa. Sulfato de amoníaco. Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro.

— RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS —

ADRIAN VIUDES

TELEFONO 97. FLORIDABLANCA, 82. MURCIA.

Depositarlos y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

Cuando se anchan tanto las cadenas se es posible, usar el ruedo estrecho; por consiguiente el movimiento de las piernas es más libre las faldas francesas en cartones y con frecuencia transparentes de las redillas abajo en los trajes de noche. Como los mangos vivos se usan corset, con esos trajes la figura pierde casi todas sus formas. El corset largo, ajustado y terminado en punta en el frente, cubierto con el material del corpiño, no está aceptado con la falda Velázquez.

El cuerpo sin corset y especialmente, la moda que hace resaltar la curva abdominal no es un moda caprichosa; es un profundo movimiento psicológico concertado entre el Gobierno francés, las personas prominentes en sociedad y los médicos, y se desea hacerle definitivo.

Todas las modas son exageradas en París al principio de una temporada, pero todo el mundo sabe que las grandes Casas de modas se intentan iniciar una idea, que será modificada de acuerdo con el país que acepta la moda. Si esas faldras con ruedas francesas hubieran sido introducidas en París por primera vez esta temporada, pediríamos ignorarlas hasta la primavera próxima, pero fueren presentadas en Febrero, las mujeres elegantes de París las aceptarían y ahora se ofrecen como una moda solidamente establecida. ¿Qué hará el mundo respecto de ellas?

Esa es la cuestión principal. París no está ya muy seguro de la sumisión servil del mundo en cejar las modas francesas, y ha sufrido durante el último año varias sorpresas que le han puesto a cavilar. Los observadores de allá se están seguros de una cosa: que el mundo entero está cansado de falda estrecha, y se alegraría de cambiar de actitud, achacándola en las cadenas.

En América se argüirá que esa moda fué adoptada hace un año y que descartó la falda cierta y ceñida con una que fuera sucha debajo de la cintura. La falda española sin embargo requiere nuevas métricas y es un cambio muy interesante.

Sabina de Beaucour

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 7: Patatas, 17'00—Tomates, 86'00 Bajacas, 0'90—Guisantes 12,—Espinacas, 00—Limones, 5'00—Pimientos, verdes, 00,—Peres, 00.—Cebolleros, 0'00—Ajos, 00,—Cardos, 0 Naves, 0 0—Ajes, 0'50—Cebollas, 4 y 5, Alcachafas, 22.—Uva 00,—Lechugas 25.—Habas, 8 0.—Bajo cas judías, 00'0 —Pimientos colorados, 00.

PESCADERIA

Precios del día 7: Dorada, 2'00.—Pescada, 4.—Merluza, 3'00.—Sardina, 2'00—Magro, 2 00.—Salmoneta, 0.—Pajal, 0'00 Mero, 3'00 Raspadones, 00—Chalupas, 0'00—Chirreos, 0'00—Camarones, 8'00.—Boga, 0'00.—Merluza, 2.—Atun 0'00.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral Nacimientos, 3; defunciones, 4. Matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan Nacimientos, 2; defunciones, 1. Matrimonios, 0.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHO Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 16.

Productos de Jabón

Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murcia.

PELUQUEROS: Si quieren tener las navajas de afeitarse con buen filo y corte rápido y evitar el oxido, adquieran la PASTA ORIHUELA.—Venta: Bazar Murcia. 1'50 ptas. barra.

Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murcia.

Imp. de EL TIEMPO

—Tengo... hombre—balbué Cecoleu. El señor Felgat hizo un ademán de indignación, exclamando: —¡Y pensar que las despariciones de un ser como éste han sido la base de una acusación capital! —¿Qué vamos a hacer de este miserable idiota?—preguntó el señor Chanderó, que parecía contrariado. —Voy a ordenar que le conduzcan al hospital, y anunciar su captura al doctor Selgnebes y al Procurador de la República.

Cuando el juzgado se hubo retirado de Valpines, el doctor Selgnebes continuó la cura del herido. Como había ya previsto, la situación del cende de Claudieuse empeoraba. A su exaltación primera había sucedido una prostración tan intensa, que parecía insensible a todo lo que ocurría en derredor del lecho. La fiebre traumática empezaba a manifestarse, y no era difícil prever que se transcurriría el día sin que se despertase el delirio de su cerebro.

—Considere, sin embargo, que no existe peligro alguno—dijo a la cendesa de Claudieuse, después de haberla manifestado, con objeto de que no se alarmase, todos los acci-

—Tengo... hombre—balbué Cecoleu. El señor Felgat hizo un ademán de indignación, exclamando: —¡Y pensar que las despariciones de un ser como éste han sido la base de una acusación capital! —¿Qué vamos a hacer de este miserable idiota?—preguntó el señor Chanderó, que parecía contrariado. —Voy a ordenar que le conduzcan al hospital, y anunciar su captura al doctor Selgnebes y al Procurador de la República.

Cuando el juzgado se hubo retirado de Valpines, el doctor Selgnebes continuó la cura del herido. Como había ya previsto, la situación del cende de Claudieuse empeoraba. A su exaltación primera había sucedido una prostración tan intensa, que parecía insensible a todo lo que ocurría en derredor del lecho. La fiebre traumática empezaba a manifestarse, y no era difícil prever que se transcurriría el día sin que se despertase el delirio de su cerebro.

—Considere, sin embargo, que no existe peligro alguno—dijo a la cendesa de Claudieuse, después de haberla manifestado, con objeto de que no se alarmase, todos los acci-

—Tengo... hombre—balbué Cecoleu. El señor Felgat hizo un ademán de indignación, exclamando: —¡Y pensar que las despariciones de un ser como éste han sido la base de una acusación capital! —¿Qué vamos a hacer de este miserable idiota?—preguntó el señor Chanderó, que parecía contrariado. —Voy a ordenar que le conduzcan al hospital, y anunciar su captura al doctor Selgnebes y al Procurador de la República.

Cuando el juzgado se hubo retirado de Valpines, el doctor Selgnebes continuó la cura del herido. Como había ya previsto, la situación del cende de Claudieuse empeoraba. A su exaltación primera había sucedido una prostración tan intensa, que parecía insensible a todo lo que ocurría en derredor del lecho. La fiebre traumática empezaba a manifestarse, y no era difícil prever que se transcurriría el día sin que se despertase el delirio de su cerebro.

—Considere, sin embargo, que no existe peligro alguno—dijo a la cendesa de Claudieuse, después de haberla manifestado, con objeto de que no se alarmase, todos los acci-

—Tengo... hombre—balbué Cecoleu. El señor Felgat hizo un ademán de indignación, exclamando: —¡Y pensar que las despariciones de un ser como éste han sido la base de una acusación capital! —¿Qué vamos a hacer de este miserable idiota?—preguntó el señor Chanderó, que parecía contrariado. —Voy a ordenar que le conduzcan al hospital, y anunciar su captura al doctor Selgnebes y al Procurador de la República.

Cuando el juzgado se hubo retirado de Valpines, el doctor Selgnebes continuó la cura del herido. Como había ya previsto, la situación del cende de Claudieuse empeoraba. A su exaltación primera había sucedido una prostración tan intensa, que parecía insensible a todo lo que ocurría en derredor del lecho. La fiebre traumática empezaba a manifestarse, y no era difícil prever que se transcurriría el día sin que se despertase el delirio de su cerebro.

—Considere, sin embargo, que no existe peligro alguno—dijo a la cendesa de Claudieuse, después de haberla manifestado, con objeto de que no se alarmase, todos los acci-

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTOERNO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASBA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldere-ria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 48 y 50

En Cartagena: Mayor, 25

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Tiene usted que comprar muebles?

No olvide que la casa más surtida en España y que más barato vende es el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS Madrid no deje de visitar

Atocha, 34. ENTRADA LIBRE. Teléfono, 860 —M.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zarauz, Leizor, Miraflores y Gutarribay. OVIEDO (La Herrería y EL CID), SEVILLA (El Empalme), CARTA-GENA, BARCELONA (SABONERÍA), MADRID (SABONERÍA), OCAÑA (Aldea Moret) y LESBOA (Leizor).

Ácidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Fosforina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS COMPLETOS y otras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Bambá de Cataluña, 15, y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917
 Delegado en Murcia
 DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Balances comparados

AÑO 1916,	Plas. Ols.
Capital suscrito . . .	5.000.000
Id. desembolsado . . .	1.500.000
Reserva estatutaria . . .	1.000.000
Reserva técnica . . .	2.750.950'70
Id. de previsión y gta. . .	1.120.905'91
Primas netas . . .	6.306.831'44
Siniestros indemniza-	
dosh hasta el día 31 de	
Diciembre	24.055.208'23
AÑO 1917	Plas. Ols.
Capital suscrito . . .	5.000.000
Id. desembolsado . . .	1.500.000
Reserva estatutaria . . .	1.000.000
Reserva técnica . . .	3.256.375'40
Id. de previsión y gta. . .	1.401.537'96
Primas netas . . .	7.305.689'70
Siniestros indemniza-	
dosh hasta el día 31 de	
Diciembre	27.392.465'83

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cadiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Oostafirma y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia, y Alicante y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato sumado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia

Manuel Hilla Saiz.—Calderón de la Barca, 4.

ELIXIR ESTOMACAL

de Salz de Carlos (STONALIX)

Es resultado por las combinaciones de las sales de calcio y magnesio con el ácido gástrico, que ayuda a la digestión y alivia el estómago y el intestino.

ESTOMAGO e INTESTINOS

de dolor de estómago, de indigestión, de acidez estomacal, de gastritis, de diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con constipación, de distensión y dolor del estómago, etc. En enfermedades.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Carran, 70, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

FUMADORES HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumaba a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematura, raquitismo y aneurisma se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

En esta imprenta se hacen a la venta: Avises para nubes y Actas de matrimonio. Gran surtido en porcelanas. Bazar Murciano Platería, 66 y 68 Cartagena, Mayor, 11. Por higiene, abonos recomendados a los niños al uso de las botellas sus vendidas. El Bazar Murciano

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1820